

LOS FRAGMENTOS MANUSCRITOS O IMPRESOS REUTILIZADOS EN ENCUADERNACIONES

Sergio Robles Salgado

Escuela Taller Juan Arnaldín. Diputación Provincial de Zaragoza

Conservador – Restaurador Documento Gráfico.

srobles55@hotmail.com

Resumen

Los fragmentos de libros y manuscritos que se encuentran habitualmente dentro de las encuadernaciones de los libros antiguos o de los materiales de archivo, no encuentran el estudio, la atención necesaria ni un análisis pormenorizado de sus características. La disparidad de criterios respecto a su archivo hace que conocer su existencia resulte difícil. En este artículo se ofrece una visión sobre su historia, sus contenidos y su tratamiento en la conservación- restauración. Se tatan aspectos como su estudio hasta la fecha en España, su colocación dentro de los libros y códices, así como la especial atención prestada a los fragmentos escritos en hebreo.

Con nuestro trabajo de recogida de fragmentos, organización y restauración de los mismos queremos realzar la importancia que tienen para nosotros los fragmentos que hemos encontrado en el curso de nuestra labor restauradora. Es nuestra voluntad dar un orden común a los fragmentos utilizados y al mismo tiempo destacar una creciente sensibilización sobre el tema a todos los implicados en su estudio: a los trabajadores de la restauración y a los investigadores. Nuestro deseo es crear un corpus de fragmentos en Internet para volcar allí todos los materiales que se han encontrado y se encontrarán. En una pequeña encuesta, muchos colegas han señalado el diferente destino final de estos fragmentos, dependiendo del responsable: introducirlos convenientemente dentro de los propios libros para su consulta, adjuntarlos a los informes de restauración, o simplemente devolverlos a sus propietarios o responsables del bien principal. En todos estos casos, el conocimiento

de su existencia y su consulta resulta difícil.

En lo que a nosotros nos concierne, decidimos elaborar una ficha descriptiva de los mismos desde el momento en que empezamos a encontrarnos con este tipo de materiales. No están lejanos los tiempos en que el restaurador gráfico dejaba de lado los refuerzos de la encuadernación, del enlomado, de las uniones del cuerpo del libro a las tapas. A veces estas tapas estaban formadas por hojas pegadas entre sí. Sin saber que hacer con lo que se encontraba (1), el restaurador, se ocupaba en la realización de una nueva encuadernación (2) en la cual integraba más o menos los elementos más destacados y útiles (3), olvidando o desechando restituir al bibliotecario o archivero cada fragmento encontrado. Es verdad que el responsable de un archivo o biblioteca se encuentra con nuevos elementos materiales, de difícil integración en sus fondos. En medio de problemas organizativos más contingentes (4), los fragmentos no tenían un lugar.

Llamados también maculatura/s, (del latín *maculatus*, manchado. En impresión, pliego mal impreso que se desecha por manchado), que por derivación se ha considerado a los fragmentos materiales en papel o pergamino provenientes de otros manuscritos o impresos. Los fragmentos son los pliegos sobrantes, mal impresos o “maculados” (5) de otras obras utilizados en la encuadernación (6).

Desde el punto de vista de la restauración, los fragmentos forman parte de la obra intervenida y hoy deben integrarse a la colección de informes de restauración, que esperan momentos mejores para formar un cuerpo independiente e integrado de “*membra disiecta*” (7): de partes esparcidas, de pedazos dispersos. Son bienes culturales. La recuperación y conservación de los fragmentos utilizados en las encuadernaciones tiene como primera necesidad una política de conocimiento de lo que hay, a fin de individualizar y catalogar el patrimonio del que se dispone. Es esta una propuesta esencial para emprender una actividad de recogida, asegurando su conservación y su difusión. Se ha destacado que estas fuentes de conocimiento y de estudio constituyen unas rarezas por el sitio poco menos que inaccesible en el que se encuentran (8) y por la dificultad de encontrarlas si no media una actuación conservadora-restauradora que las incluya. Y es así casi siempre. Otro lamentable medio de acceso se crea cuando, frente a un pésimo estado de conservación, la obra de la que se trate la encontramos prácticamente deshecha, “exhibiendo sus intimidades”. Es ése el momento de los fragmentos, su aparición.

Si nuestra actividad no se hubiera llevado a cabo con estas obras concretas, en los que encontramos estos fragmentos, ellos seguirían ocultos. Y así sucede con la infinidad de volúmenes que aún esperan. Existen ya obras individualizadas en variados archivos y bibliotecas poseedoras de fragmentos. Creemos que algunos son de gran importancia. Los fragmentos cubren una gran extensión geográfica, cronológica y tipológica. Se encuentran diseminados en cualquier lugar anejo a un fondo documental o bibliográfico. Su procedencia es muy diversa, desde otra obra afín al taller del encuadernador, o simplemente cualquier material que se encuentre al alcance de quien está procediendo a darle forma material a la encuadernación de un manuscrito o un impreso. Los fragmentos de materiales reutilizados constituyen un ahorro económico, ya que se reemplazan soportes bibliográficos y documentales, por no disponer de otros o por no agotar materiales vírgenes que pudieran servir para empleos más externos y vistosos.

Quien emplea fragmentos sabe que estos permanecerán ocultos y que su existencia no se desvelará ni a corto ni a medio plazo, o quizás nunca. Puede que no le anime ningún afán por ocultar, pero, de hecho, su proceder no se desvelará, hasta que medie una intervención. Realmente consideramos los fragmentos como objeto de nuestro trabajo, en cuanto a materiales integrantes de los libros y por su significado propio. Y, en lo que nos toca como restauradores, sólo con procedimientos codicológicos los traeremos hasta nosotros, dándole voz y sentido a la materialidad (9). El estudio de los fragmentos no sólo es útil por su valor textual, codicológico y bibliográfico, sino porque muchas veces entrega datos sobre la historia de su encuadernación o de su reencuadernación. Desde la constatación de la procedencia de un mismo tipo de fragmentos podremos suponer la actividad de un mismo encuadernador o de un mismo taller. Nos ilustra sobre su procedencia o nos ayuda a trazar la fortuna (10) del fragmento en cuestión. Su *liber tradens* (11).

La codicología y la paleografía nos ayudarán a establecer en el tiempo y el espacio la fecha y el origen de los textos, a no ser que estos mismos la expresen. Es posible, por las características codicológicas de cualquier fragmento, que se pueda acceder a la reconstrucción ideal de un códice. Esto queda facilitado en la medida en que los fragmentos sean de mayor tamaño.

Hay un dato negativo que se encierra en el descubrimiento de un fragmento, que es la destrucción de los códices, o de cualquier obra que constituyó un todo

argumental. El positivo es que se hayan utilizado en la encuadernación y que hoy se puedan recuperar. También se encuentra documentación singular no seriada ni con pertenencia a un *corpus*, que por su especificidad también es digna de nuestra atención. Este tipo de fragmentos generalmente está constituido por manuscritos. En el caso de tratarse de documentos individualizados, como muchos de los que nosotros hemos encontrado acompañando a protocolos notariales, insertarlo dentro de un contexto y asegurar su procedencia resulta difícil. E incluso datarlo constituye un problema, por lo que es imprescindible no perder la referencia del único lazo que le liga a la historia de su transcurrir, el sitio material donde se encontraba y, de ahí, todas sus derivaciones implícitas. Los datos (12) que puede ofrecer son curiosos y hasta interesantísimos. La repetición de un mismo texto en los fragmentos nos dará algún indicio sobre la multiplicación de ejemplares. El situarlo en un origen diferente nos podrá indicar alguna referencia sobre su importación o exportación, su circulación. Estas influencias culturales ponen de relieve la circulación de ideas y la relación de un país a otro o de una zona a otra (13).

Se dice que la simple existencia de un pequeño fragmento de un códice prueba la existencia de un códice completo (14), aunque algunos autores apuntan también a la imposibilidad de realizarlo o al hipotético caso en que la labor de concluir el códice se viera interrumpida. Así se considera que uno de los datos que aportan los fragmentos es “la fecha de caducidad del texto”, el instante en que su información fue desechada, perdió su interés textual o lo ganó exclusivamente como pura materia, como material de encuadernación. En este sentido, se afirma que la fragmentación de libros con soporte en pergamino no es más que un estado de conservación pasivo (15) y esto también es extrapolable a los fragmentos impresos y a la documentación notarial en papel y pergamino.

Los fragmentos como cubierta de la obra

En algunos casos de cubiertas escritas, cuando éstas corresponden a las de un protocolo notarial o raramente a un libro impreso, se contempla su separación. Generalmente se aduce a que el fondo de pergaminos (un gran fragmento de pergamino) ocupa un mayor interés, que el propio protocolo. O por el contrario, que simplemente el pergamino de su encuadernación conforma, junto al cuerpo textual, un todo inseparable. Ambas posturas y algunas otras más están perfectamente fundamentadas por lo que es difícil, de modo general, inclinarse por la extracción

generalizada de los fragmentos escritos cuya permanencia se encontrara unida indefectiblemente a la obra que acompaña.

Hay un dato material común y bastante lógico entre los fragmentos de pergaminos usados como cubiertas de libros, y es que en su lado externo, en el caso en que éste fuera el elegido para escribir sobre el, la abrasión del mismo es total o parcial. Esta posición del pergamino puede ser inducida previamente por el propio encuadernador, al cancelar lo escrito, intentando dar una apariencia de pergamino nuevo o puede ser “natural” (por el uso) por motivos ligados a su conservación. Esta abrasión es infinitamente mayor que su lado interno. A este respecto resulta gratificante comprobar que en el caso de cubiertas de legajos protocolarios encuadernados con documentos manuscritos éstos, si estaban por el interior, se encuentran en perfecto estado. Son abundantes los casos conocidos en que se han descubierto pergaminos bastante completos de gran importancia histórica. Para recordar algunos podemos citar en el entorno más cercano, entre una bastísima relación, a los de Daroca, Borja, Tarazona, Tudela etc.

Podemos indicar como causas para la utilización de fragmentos en la encuadernación: la pérdida de interés y/o la pérdida del favor de los lectores o, ya en el siglo XV y posteriores, la consideración de que el texto estaba asegurado en la imprenta (16). Aunque la tradición de utilizar fragmentos se arrastra desde hace siglos, siempre ha llamado la atención que la encuadernación de los primeros libros impresos ya utilizó trozos de códices y pergaminos desechados. Esta razón se utiliza reiteradamente, señalando que el nuevo avance técnico-mecánico de la impresión obligó al distanciamiento con la antigua forma de producción manual. Esto explicaría la gran cantidad de fragmentos en pergamino que aparecen en obras impresas de los siglos XVI y XVII. El mismo fenómeno de la imprenta, en que se ganó en velocidad al copista, produjo con seguridad abundante material de desecho que permanecía arrumbado e inutilizado (17). Mientras que en los siglos XVI, XVII y XVIII, adoptando el mismo principio, se sustituirán los fragmentos de códices membranáceos por fragmentos de hojas impresas o con manuscritos en papel como fuente material para usarse en las específicas labores de enlomar y reforzar las uniones, o incluso, directamente, como cubiertas.

Es siempre válido el principio de que el material más antiguo tenga una mejor calidad y resistencia que el actual. Recordaremos a este respecto las divisiones

tradicionales de los soportes textuales. Los materiales mas resistentes son los más antiguos. Entre las causas de destrucción de las páginas de un libro o de un códice para su empleo en fragmentos podemos enumerar varios, de diversa naturaleza y origen. Ya hemos señalado algunas. Aún así, creemos que entre las principales se encuentran los robos, la incuria, la censura, la bibliofilia extrema (o bibliomanía), etc. Tampoco podemos abarcar el gran abanico causal que ocupa el hecho extraordinario de tener que emplear otras obras para participar en dar vida a una nueva.

Los fragmentos en España

Según indica el profesor Jesús Alturo i Perucho, el primero en demostrar interés por los fragmentos en España fue Pere Pujol i Tubau (18).

En cuanto al estado de la cuestión de la recogida de datos y publicación de fragmentos descubiertos en España, creemos que no existe ningún censo completo de fragmentos encontrados en bibliotecas y archivos. La preocupación por los fragmentos en los archivos españoles viene ya de algún tiempo (19). Hay trabajos parciales de bibliotecas y archivos en determinadas autonomías, con mayor o menor profundidad y extensión (20). Entre estas tenemos que distinguir a Cataluña. Así, por ejemplo, ya en el año 1999, se presentó allí un censo numérico inventariado que establecía en torno a 7.000 fragmentos de un total de 2600 códices medievales, anteriores a la imprenta (21). Se creó un proyecto y grupo de investigación que tiene por objeto elaborar un censo de todos los fragmentos conservados en Cataluña (22). El proyecto de recopilación y catalogación de fragmentos litúrgico-musicales de todo Aragón, dirigido por Pedro Calahorra y Luis Prensa, bajo los auspicios de la Institución Fernando el Católico, dependiente de la Diputación Provincial de Zaragoza, es también un ejemplo de una recopilación de fragmentos con una tipología específica en un ámbito geopolítico delimitado (23).

Podemos valorar desde distintos puntos de vista los fragmentos: por ejemplo, por los tipos de escritura o los tipos gráficos, tratándose de textos impresos. En cuanto al contenido del texto: textos literarios, borradores, etc. Por la parte de documentos exclusivamente manuscritos, pueden ser obras dispersas de distinto tipo: fragmentos de cartas, noticias, cuentas... También se puede analizar desde la historia del libro, ya que muestra la existencia de una producción escritoria o libraria de un taller, o

también como una importante muestra de grafismo o miniaturas, útiles para la historia de la ilustración de los textos y del arte.

Fragmentos en papel y en pergamino

Debemos distinguir distintos tipos de fragmentos atendiendo a su contenido textual o a su soporte material: de códices, de documentos con soporte en pergamino; o en papel de fragmentos de diplomas, de incunables, de impresos varios, de manuscritos y de todo tipo de obra gráfica, etc.

Para acotar tan variopinta tipología, nos interesa señalar que existen tres subtipos muy destacados, en los cuales se han centrado los esfuerzos de recopilación y de ordenación. Estos son: a) los fragmentos de códices hebreos principalmente en pergamino (aunque no exclusivamente); b) los fragmentos de manuscritos litúrgico-musicales (también en pergamino) y; c) los manuscritos latinos o en otras lenguas (también sobre pergamino). También a estos subtipos podemos diferenciarlos según la naturaleza material que es utilizada. Se considera que las dos categorías más amplias son las de fragmentos litúrgico-musicales y los hebreos, ambos en pergamino.

Nuestra experiencia nos hizo elaborar una ficha catalográfica que nos ayudara a individualizar cada uno de los fragmentos encontrados, en la que entre otras cosas incluimos detalles de importancia, como son la relación con otros fragmentos extraídos de la misma obra, ya que estos pueden sugerir el origen y aportar mayor precisión sobre la data. En esta ficha destacamos la identificación textual, medidas, la posibilidad de transcripción íntegra del fragmento y la signatura de la obra de donde ésta proviene. Detalle este último que repetidas veces se olvida, quizás deslumbrados y agobiados por la importancia, la novedad o por la cantidad de lo descubierto.

Creemos que debe alcanzarse un equilibrio entre la recuperación de los fragmentos, su extracción cuidadosa y la conservación del propio volumen que la acoge (24). Considerar la restauración de la obra gráfica enfocando exclusivamente el rescate del aspecto material -(esto es, al soporte de la información)- o como una "actuación reparadora" es fuente de notables contradicciones, visto que lo que "lo que de verdad interesa es propiamente la información". Pero la información de los textos, la gráfica. Es el criterio más tradicional, a la vez que el más anticuado, pero no aún completamente superado.

En principio, existiría una pequeña discusión entre los arqueólogos de los

textos y los arqueólogos de los libros, que emerge de la dicotomía conservación-investigación. En nuestra concepción de arqueología del libro, creemos que las dos cosas no son antagónicas (25). Conservación y restauración constituyen elementos armónicos. Cada elemento estructural en el libro es vital en cada obra. Y es parte de su historia. La información que los fragmentos contienen no se puede desligar de la información que constituye un fragmento en sí mismo. No siempre es fácil el sacar a luz cualquier fragmento encontrado, y no basta con observar su presencia para iniciar su estudio, su identificación y extracción. Hay que tener mucho cuidado al separar elementos que en un códice o en un libro constituyen un todo.

Es conocida entre los restauradores la dificultad de la extracción que ofrecen los fragmentos pegados a los lomos de los libros, más aún tratándose de fragmentos en papel. El hecho de que éstos reciban adhesivo sobre la propia grafía, mezclándose los niveles y compactándose ambos elementos hace que la separación, tanto desde los pliegues de los cuadernillos como en las mismas cubiertas, comprometa seriamente el fragmento o por lo menos el texto escrito y adherido. Más aún si el adhesivo empleado sólo es removible por la misma sustancia por la que es soluble la propia tinta de escritura, amenazando la destrucción de ésta. Aún en el caso de pérdida material de la tinta en algunos tramos, es posible, con la actual tecnología digital, recuperar el texto a partir de los trazos dejados en el pergamino o en el papel (26).

A menudo, los equipos responsables en el tratamiento de los fragmentos se encuentran frente a la disyuntiva de recuperar la información en ellos contenida o en deshacer las estructuras (27) de las que estos son una parte esencial. La recuperación de fragmentos manuscritos o impresos reutilizados no debería dañar las estructuras consolidadas de la encuadernación. No se debería omitir que la utilización de los fragmentos es relativa a la configuración material del documento. Por otro lado, la adquisición de la información conectada con la escritura es prácticamente imposible sin la violación de la estructura, y en este caso hay que estar muy atento a la sustitución o cambio de la misma (28)

En general, la solución deriva de una escala de valores aceptados, en la que en la práctica, la información contenida, la menos importante, es la que se desecha. Pero, ¿cuál es la menos importante? ¿Por qué se desecha? ¿Cómo se desecha? El problema estriba en que hay estructuras que conforman el libro que son de muy difícil

recuperación en su función y relaciones. Es el caso, por ejemplo, de los cartones conformados por fragmentos de documentos (29). Es impensable la reordenación y recolocación de estos fragmentos posterior al estudio de cada uno. ¿Serían estas hojas un material de descarte o no? ¿Cuál es el origen de los fragmentos utilizados en las encuadernaciones?

Los artesanos encuadernadores que se ocuparon de la encuadernación de los códices medievales, de los protocolos notariales o de los impresos de época moderna utilizaron el material que tenían más a mano. Hojas que no tenían ya ninguna importancia ni valor textual. Este material se usó preferentemente para asegurar la regularidad de los lomos, es el llamado entre los encuadernadores “enlomado” y que se usaba para reafirmar estos y asegurar la unión del cuerpo del libro a las tapas de cartón o madera. Originariamente, el uso de fragmentos proteicos en el lomo de libros (un material más resistente) corresponde históricamente al empleo de tapas de madera en la encuadernación. Pero no siempre.

Generalmente, los fragmentos de papel en libros impresos pertenecerían a un estadio distinto en la utilización de materiales. Las cubiertas serían más livianas, en cartón - (aunque por interferencias cronológicas, es casi imposible establecer y fijar fechas) - menos rígidas y menos resistentes que las de madera. Esto es, a encuadernaciones flexibles de pergamino y a tapas de cartones hechos de folios encolados, los llamados papelones y cartones “a la forma”, realizados con pasta de papel. Distinto es el caso en que se usaron folios de papel enteros, blancos o escritos, para permitir un tipo de encuadernación, llamada de archivo. Con el hilo de costura a la vista, sin nervios (30), sin pergamino o con él. Este tipo de materiales se alojan en las encuadernaciones de los archivos y, generalmente, su extracción y estudio, una vez que con intención restauradora se emprende el desmontaje del cuerpo material, no ofrece grandes problemas ni dificultades por no tener adhesivo. Normalmente, este tipo de fragmentos son de un tamaño grande, que se pliega y se adapta a las medidas que le obligan, por ejemplo, el tamaño y el grosor del protocolo notarial. La función de estos papeles de relleno era la de servir de sostén de la propia costura en el caso que no la cubriera un pergamino, o de formar un cuerpo de enlomado en el caso en que tuviera una función intermedia, entre los pliegues de los cuadernillos y el pergamino.

También se da el caso de que un grupo de documentos reutilizados cubran por entero el principio, el lomo y el final de todo el legajo asegurando su protección

mediante el cosido directo. En este caso los fragmentos están representando el papel, valga la expresión, que debería cumplir una verdadera encuadernación. En obras que se conformaban a través del tiempo y con el agregado de nuevos cuadernos también se agregaron fragmentos al lomo para permitir su sujeción.

El tamaño de los fragmentos lo dictan las necesidades del encuadernador y del objeto donde se aplica. Es posible tanto que encontremos fragmentos impresos que conservan sus márgenes de la caja de escritura como otros que sólo son minúsculos pedazos que se recortaban a la medida de las necesidades. Se han recortado tantos fragmentos de códices y documentos singulares como fueran necesarios, para conseguir nuevamente reunirlos de forma desordenada y lograr unas cubiertas para algún legajo. O simplemente pegarlos uno a uno entre los nervios. Es frecuente en los libros impresos que en el lomo los trozos sean pequeños y adaptados entre los nervios cubriendo, aproximadamente, un tercio de profundidad del corte de la tapa más cercano al lomo. Para la investigación histórica de los fragmentos de pequeño tamaño, es útil observar el tipo de cortes, el cómo están realizados. Incluso es necesario evitar cualquier limpieza y restauración cuando se corra el riesgo de modificar sus dimensiones, por la dilatación-contracción del pergamino, o la eliminación de algún rastro o mancha indicativa.

Para las cubiertas, en cambio, los fragmentos membranáceos son de mayores dimensiones, incluso de un documento completo. Se intenta con ellos cubrir una gran superficie. Se da también el caso en que se utilizan fragmentos para pequeñas reparaciones de roturas o de partes frágiles de algunas hojas. En estos casos, tratándose de papel, los fragmentos van pegados. En el caso de códices membranáceos, los fragmentos pueden ir cosidos al pergamino con fines reparadores. Su extracción constituye la eliminación de elementos ligados a la historia de la obra.

También se encuentran fragmentos doblados o pegados en las orejetas o registros de pestaña de códices y libros. Nos hemos encontrado con el caso en el que fragmentos de papel de otros libros impresos fueron utilizados para rellenar irregularidades o defectos de las tapas de madera. En algunos casos se encuentran fragmentos de códices en pergamino anteriores a la imprenta, entre las correas de cierre (los cierres “machos”) de los libros impresos principalmente del siglo XVI. Su función es la servir de relleno, para su mayor fortaleza, a la tira de piel que une el broche de metal al libro.

En el caso de encontrarnos con fragmentos que forman un bifolio completo o en parte, éstos sirven casi siempre de relleno de las tapas o para cubiertas completas o guardas del mismo volumen. Es entre los siglos XIII y XIV cuando el códice, entendido bajo la forma rectangular de libro con cuadernillos ordenados en bifolios de pergamino, alcanza su máximo esplendor.

En muchos estudios sobre fragmentos se subraya la importancia de la aparición de la imprenta para la utilización de los manuscritos en pergamino. Indudablemente, también habría que unirlo a la difusión del papel en Europa. Los libros impresos constituyeron también una moda por la cual había que abandonar y desechar los viejos códices, al estar los impresores abiertos a la posibilidad de la reproducción masiva de ejemplares en papel como se estaba en esos momentos (31). Evidentemente, no existía todavía conciencia de la importancia de los manuscritos ni de su necesidad de permanencia, quizás sólo de algunos códices iluminados, que por su destacada importancia visual ha sido siempre fuente de atracción y de disfrute. Tenemos que señalar que con la imprenta, el libro se introdujo como una especie más en el mercado económico, por lo que en su confección material primaron intereses económicos que tenían por objetivo la ganancia y con este fin no se escatimaron materias primas (fragmentos) que abarataran e hicieran crecer la producción. Hay que tener en cuenta además que la escasez de medios ha sido fluctuante a través de la historia artesanal de esta actividad (32). Tampoco ha ayudado la consideración social del encuadernador, que desempeñaba un oficio menor (33), por lo que en la realización de su trabajo y en la utilización de algunas materias no debe extrañar que recurriera a materiales del mismo rubro (34).

Los fragmentos escritos en hebreo

En el plano internacional, desde 1981 hasta el año 2002 existió un proyecto de recuperación de fragmentos hebreos en Italia, el “Proyecto Genizah italiana” (35). Entre esas fechas se individualizaron en torno a 8000 fragmentos hebreos o “*membra disecta*”. En aquel país, el mayor incremento de fragmentos de este tipo se da entre 1500 y 1650, justo después de la aparición y difusión de la imprenta (36).

La *genizah* vendría a constituir el momento de la reposición ritual de este tipo de fragmentos (37) con tanto trasfondo histórico e ideológico. Aunque también se haya denominado con esta expresión hebrea también a los archivos de Italia en donde se

han descubierto manuscritos hebreos reutilizados en encuadernaciones (38). Se afirma que según un cálculo aproximado, han llegado hasta nosotros cerca del cinco por ciento de los manuscritos producidos por los judíos en la época medieval en Europa (39). ¿Cuáles son los motivos de esta desaparición? Se afirma que los judíos (40) fueron siempre una minoría poblacional y que los textos sagrados o que nombraban a Dios se atenían a una normativa religiosa que ordenaba reunirlos juntos para su protección a fin de evitar su profanación. Después de un tiempo estos textos (la genizah) serán sepultados mediante inhumación. En las adversas condiciones de conservación material, enterrados en la tierra, estos textos se destruirán irremediabilmente.

El número tan reducido de textos hebreos que nos han llegado hasta nosotros se debería a la destrucción sistemática de textos desde el propio interior del judaísmo. Es destacado que en el mundo judío se poseían muchos libros. Unos producidos por copistas dedicados exclusivamente a ello y otros copiados por personas que aprendían desde pequeños la capacidad de leer y escribir y que los copiaban para su propio provecho y uso, por lo que en muchas familias existían libros. El hecho es que en el mundo cristiano existían escriptorios, esto es, lugares específicos dedicados a la copia y producción y en el mundo judío no. No existían *scriptoria* (41). Era una iniciativa individual.

Los judíos se han caracterizado por su movilidad, tal como sus propios libros. Si en el mundo cristiano un gran número de obras se guardaron en edificios que los albergaron, como conventos, monasterios o grandes catedrales, en fin, sitios materialmente seguros, en el ámbito judío esto no sucedía. O sólo en parte: se guardaban en escuelas, sinagogas o en privado, por lo que su custodia permanente en ningún caso estaba asegurada. Otro motivo de la escasez de manuscritos judíos es, por último, la sistemática destrucción de estos, que se realizó junto a la persecución de los judíos por parte de la iglesia católica y por el poder político ligada a ella.

El hecho de que en un libro o en un archivo se encuentren hojas o fragmentos judíos no significa necesariamente que estos libros provengan de esa localidad ni que haya existido allí una comunidad hebrea y que los poseyera (42). Las posibilidades son múltiples: que los libros se hayan transportado de otro sitio, que se hayan encuadernado en otro lugar, o que los fragmentos provengan de un distinto origen que el libro, etc. La reutilización de los fragmentos, su reciclaje, podríamos decir hoy,

permitió que llegaran hasta nosotros.

La utilización de papel manuscrito en hebreo es rara para fragmentos que unan el cuerpo del libro a las tapas, ya que era un material con poca consistencia y que, humedecido con adhesivo, aumenta incluso su fragilidad. En algunos casos, los podemos encontrar en la conformación de cartones para las tapas de los libros. Un caso ampliamente difundido y extraordinario fue en el año 2003 en el Archivo Municipal de Girona, cuando se anunció el descubrimiento de una gran cantidad de documentación hebrea.

En este caso se cuenta con la facilidad de la extracción, ya que el papel o el pergamino no está encolado o lo está mínimamente. Distinto es el caso de los códices y de los libros impresos, en los que los fragmentos manuscritos se adherían al lomo y a las tapas con colas de origen proteico, utilizadas en caliente, con lo que una vez seca y en frío, su extracción es muy difícil y requiere gran pericia para no comprometer el mismo fragmento, su grafía o afectar los pliegues de la obra.

Las formas.

Formas que adquieren los fragmentos en los libros impresos, según su colocación en el lomo de los libros. Como ya hemos indicado, la forma y tamaño de estos fragmentos varía tanto como diversos son los libros donde se aplican y distintas son las técnicas y las necesidades de cada encuadernador. Aún así, creemos poder destacar tres grandes bloques de fragmentos atendiendo a la forma en que se recortaron y se aplicaron a los lomos de las obras impresas.

El primero, más común y abundante, es el tipo de aleta rectangular, puesta en el libro de manera apaisada -algunos autores le llaman ánima- que se sitúa pegada al lomo, entre los nervios y que puede o no sobresalir en algunos centímetros del lomo hacia las tapas, habitualmente por el interior de éstas, junto al cuerpo del libro. (Ver figura 1). Bajo la contraguada, o guarda que va pegada a la tapa. En algunos casos, a través del fragmento superior o inferior, agujereándolo, va cosida la cabezada (42).

Este tipo de fragmentos se pudo utilizar primitivamente para igualar las irregularidades del lomo (como aún se hace), y las hendiduras entre los cuadernillos. Asimismo se pone en los entrenervios-entre los nervios- para lograr un lomo más regular y consistente. Tiene la doble función de ofrecer mayor refuerzo al lomo y al

mismo tiempo asegurar la sujeción del cuerpo del libro a las tapas.

Un segundo tipo de fragmentos de mayor tamaño, que cumple el mismo fin que el anterior, pero que se ha recortado en cada uno de los nervios (nervios vistos y resaltados por el exterior del lomo) para abarcar de una sola vez cada uno de los entrenervios y cubrir en algunos centímetros el interior de las tapas (figura 2). Este segundo modelo de fragmentos, de considerable mayor tamaño, tiene la particularidad que puede estar duplicado en su forma. Esto es, pueden ser dos los fragmentos, adheridos uno sobre otro en la zona del lomo, sobre los nervios ambos fragmentos se encuentran recortados y en sus partes mayores y completas se distribuyen hacia las dos tapas. (figura 3)

Un tercero, que puede ser también sólo uno de mayor tamaño. Uno cuya superficie total realice el mismo fin: que su tamaño alcance a cubrir el lomo y parte de las dos tapas y como el anterior, vaya recortado en la zona coincidente con cada nervio.

Dado que nuestro trabajo nace primordialmente de las necesidades de restauración de archivos, en donde se conservan mayoritariamente obras manuscritas en papel, la principal tipología de nuestros fragmentos es en papel. Aquí, los fragmentos se encuentran mayoritariamente en la zona del lomo, cosidos junto con éste, plegados varias veces para ofrecer mayor dureza y sujeción

Por las especiales características de este material celulósico, entre ellas su fragilidad, los fragmentos que encontramos habitualmente están en muy mal estado de conservación, atravesados innumerables veces por los hilos de costura y la aguja del encuadernador. Fueron aplicados y utilizados fundamentalmente para facilitar la costura de los cuadernillos, plegados para hacerlos más consistentes. Expuestos al roce constante con el estante del armario o en el caso de encontrarse junto a otros, con sus iguales. Pueden estar bajo una encuadernación flexible o simplemente de cara al exterior. Debido a la posición en que los encontramos, en los lomos, están expuestos constantemente a todas las contingencias degradantes para su propia naturaleza, el polvo, la luz, la contaminación, etc.

En el caso de libros impresos, con cierta agudeza y experiencia, es posible apreciar fragmentos a través de las contraguardas de papel de muchos códices y libros.

Tapa Lomo Tapa

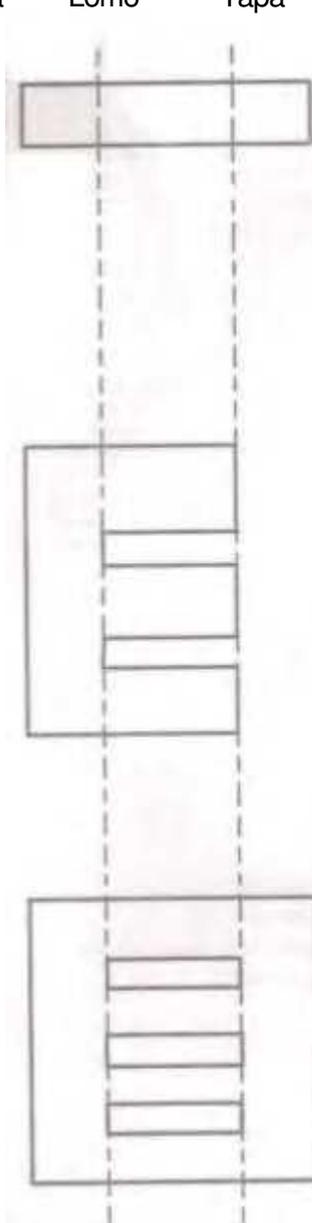


Fig. 1

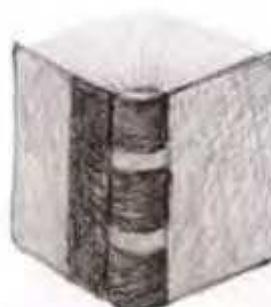


Fig. 2



Fig. 3

Figura 1: Pequeño fragmento pegado al lomo. La sucesión de tiras generalmente proviene de una sola hoja.

Figura 2: Fragmento de hoja. Habitualmente con otro igual superpuesto al lomo, cubriendo la otra contratapa.

Figura 3: Fragmento proveniente de una hoja a la que se le han extraído las zonas coincidentes con los nervios.

Citas:

1 Ver al respecto, Scianna, Nicolangelo "*Nuove metodologie per la conservazione e fruibilità dei frammenti membranaci e cartacei*" en "*Frammenta ne Perant.*" Longo

Editore. Ravena 2000.pp. 33-4

2 Caballero Almonacid, Mariano. “Los manuscritos 12, 13, 14, 16, 18 y 19 del Archivo de la Diputación del Reino de Aragón: Un ejemplo de estructuras hispanoárabes en la encuadernación.” Boletín A.NABAD Nº 38 2. 2009.p.11

3 Pickwoad, Nicholas. Criterios de intervención en la restauración de libros y documentos. Actas de las II Jornadas Técnicas sobre restauración de documentos. Pamplona, 18 y 19 de octubre de 2007.p.59

4 Tacón Clavín, Javier, sugiere tres métodos para su conservación: a) conservarlos en el expediente de su tratamiento, b) incluirlos en un departamento de su caja de conservación y c) reincorporarlos a la estructura tras su consolidación. La restauración en libros y documentos. Técnicas de intervención. Ollero y Ramos. Madrid. 2009 p. 235.

5 Ruiz García, Elisa. “Makulatur: fragmentos manuscritos, o impresos, usados subsidiariamente para reforzar las tapas de una encuadernación”. “Makulaturforshung: examen descriptivo de los fragmentos manuscritos usados en los siglos XV y XVI para formar o reforzar las tapas de las encuadernaciones” Manual de codicología. Fundación Germán Sánchez Ruipérez Madrid 1988. p. 383

6 Abate, Emma. “ *...una pratica molto diffusa in totta la penisola e nell' Europa cristiana soprattutto tra il XVI e il XVII sec.,: quella di re-impiegare fogli di pergamena i codici ebraici (come anche latini e greci) como protezione o rinforzo di legature e coperte di protocolli, registri d' archivio*”, Revista Sefarad vol. 69:2 Julio-Diciembre 2009 pp. 477-489 Disponible en: <http://sefarad.revistas.csic.es/index.php/sefarad/issue/view/61> [1-2-2010]

7 Ruiz, Elisa. *Op. cit.* p. 383 “dícese de los ejemplares que han sido fragmentados, y cuyas partes han seguido caminos diversos”.

8 Scappaticci, Leandra “.. simbolo di un mondo sotterraneo, quasi proibito...”.. “*Membra disiecta*” di un innario in archivi e biblioteche di Savona en “*Fragmenta ne Pereant*” *Op. cit.* p.257

9 Julián Martín Abad. “*Civitas Librorum*”.Incunables, post-incunables y libros raros. Universidad de Alcalá. 2002 .pp. 83-95.

10 En expresión de Elisa Ruiz. “Término usado en italiano para referirse al historial de un manuscrito o de una colección de manuscritos.” *Op. cit.* p. 301.

11 Alturo i Perucho, Jesús. La aportación del estudio de los fragmentos y *membra disiecta* de códices a la historia del libro y de la cultura. En, *Studia in Codicum Fragmenta*. Seminari de Paleografía, Diplomática i Codicología. Monografies, núm. 1 Universitat Autònoma de Barcelona.1999. p. 38

12 Aunque resulte anecdótico, recientemente se encontró un trozo de pluma de escribir (*calamus*) en el interior de un manuscrito. Escuela-Taller Juan Arnaldín. Zaragoza 2010

13 Recientemente en un manuscrito del XVII, se encontraron fragmentos de una obra de la que existe una similar conservada en la Universidad de Cracovia. *Romances y rarezas en el Archivo Municipal de Daroca*. Inédito. Escuela Taller Juan Arnaldín. Zaragoza 2010

14 Rodríguez Díaz, Elena E. Fragmentos y cultura escrita: la persistencia de la tradición romana en la Andalucía Altomedieval. Universidad de Huelva. Biblioteca Universitaria. Universidad de las Palmas de Gran Canarias. Memoria Digital Canaria 2005. p.63. y Alturo i Perucho, Jesús *Op., cit.* p. 13

15 Alturo i Perucho, Jesús. *Op., cit.*, p. 13

16 Alturo i Perucho, Jesús, recordando a E, Pellegrin "*Fragmenta et membra disiecta*" en *Codicologica*, 3 Leiden 1980 pp. 70 – 95 en concreto p. 74. Y a C. Barraquer. Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX .vol. 1 Barcelona 1906. *Op., cit.*, p. 13.

17 Como señala, Pilocane, Chiara."Cio non porta ad escludere che certe famigli ebraiche abbiano venduto i loro vechi codici manoscritti..." *Frammenti di un antico manoscritto biblico italiano (s. XI) dagli archivi modenesi*. Materia Giudaica 2002 VII/1 pp. 38 – 46 Disponible en:

http://www.humnet.unipi.it/medievistica/aisg/AISG_01Home/AISG_Home.html [11-7-2010]

18 Alturo i Perucho, Jesús. *Op., cit.* p. 15

19 Burón Castro, Taurino."Colligite Fragmenta". *Ideas para iniciar colecciones facticias de fragmentos de pergamino y papeles impresos en los archivos provinciales*. Boletín ANABAD 37 n 3 (1987) Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=801678> [23-10-2010]

20 Asensio, Juan Carlos. Inventari e Catalogazione di Frammenti Liturgico – Musicali

nella Penisola Iberica. En *"Fragmenta ne Pereant"*. Op.,cit. P 169 – 176.

21 Alturo i Perucho, Jesús. Op.,cit. p 16

22 Universidad Autónoma de Barcelona."Retazos de cultura escrita. Fragmentos y/membra disiecta/de Códices en Cataluña". Dirigida por el Dr. J. Antoni Iglesias. 1º Parte 2007- 2010. Proyecto de investigación HUM 2007- 61471. CER. HUMANITATS. "Centre d' Estudis i Recerca d' Humanitats". Disponible en:

<http://cehum.uab.es/index.php?tipusPag=contingut&idPagina=58&llengua=es> [23-10-2010]

23 Prensa Villegas, Luis. Recuperación del repertorio gregoriano en Aragón, a través de los fragmentos de códices litúrgicos-musicales, utilizados como tapas de protocolos notariales, en Aragón en la Edad Media. XVI. Homenaje al profesor emérito Ángel San Vicente Pino. Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos. Zaragoza, 2000 pp. 659-682. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=108613> [23-10-2010]

24 Clarkson, Chistopher. Criterios de mínima intervención en encuadernaciones. Criterios de Intervención en la restauración de libros y documentos. Actas de las II Jornadas Técnicas sobre la restauración de documentos. Pamplona, 18 y 19 de octubre de 2007. p., 35.

25 Perani, Mauro. . *Morte i rinascita dei manoscritti ebraici: il loro riuso come legature e la loro recente riscoperta*. Publicato in E. Morini, L. Canetti, M. Caroli, Raffaele Sanigni, (a cura de) *Studi di storia del cristianesimo. Per Alba Maria Orselli*, Ravenna 2008 p.,16 Disponible en: <http://pdfbooksz.com/ebook-ebraici-pdf-1.html> [11-7-2010]

26 Respecto a los palimpsestos existen resultados. Escobar Ángel. El palimpsesto grecolatino como fenómeno librarlo y textual. Actas. Institución Fernando el Católico. (C. S. I. C) Excma. Diputación de Zaragoza. 2006 .pp. ,31-32 y 65-80.

27 Conroy, Tom. The American Institute for Conservation. Volume Six 1987 "[structures] are the shapes, material, and interrelationships of the parts of the book when at rest."

28 Merlani, Antonio Luigi. *Problemi, tendenze e orientamenti relativi ai soporti scrittori reimpiegati in legature*. Op., cit., en *"Fragmenta ne pereant"* p. 21

29 Torres Pérez, José María. "Al restaurar dos incunables de la Biblioteca de la Universidad de Navarra, aparecieron cuatro cartones formados por pliegos incunables pegados entre sí. Resultó ser una bula de indulgencias impresa por Arnao Guillén de Brocar en 1498". *Revista Príncipe de Viana, Separata* n. 228. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Enero-Abril 2003.

30 Tendríamos que preguntarnos si el sentido y la denominación de los refuerzos de piel (sobre el pergamino o la piel de ciertas encuadernaciones de archivo) no son verdaderamente nervios. Sirven de refuerzo y soporte al cosido de todos los cuadernillos.

31 En un balance de fragmentos descubiertos hasta 1996 en Italia, "...Tutti i fogli rinvenuti sono membranacei...". Perani, Mauro. *Dieci anni di ricerca dei frammenti di manoscritti ebraici in Italia. Bilancio, prospettive, pubblicazione in corso*. *Materia Giudaica* 1996 n. 1 pp.18 – 21. Disponible en: <http://www.humnet.unipi.it/medievistica/aisg/Materia-giudaica-1996/1996-IMG-1996-I-pag.%2012-22.pdf> [23-10-2010]

32 Rodríguez Díaz, Elena E. "El precio del pergamino, como cualquier otra mercadería, sufrió variaciones por razones cronológicas, geográficas, de fluctuación económica, coyuntural o de la propia producción." *La industria del libro manuscrito en Castilla: fabricantes y vendedores de pergamino (ss. XII-XV)*. Universidad de Huelva 2001 p., 330. Prueba que en ciudades castellanas en los siglos XV y XVI, hubo un alza en el precio del pergamino. Disponible en:

http://www.google.es/#hl=es&biw=1024&bih=600&q=la+industria+del+libro+manuscrito+en+castilla&aq=f&aql=&aql=&oq=la+industria+del+libro+manuscrito+en+castilla&gs_rfai=&fp=9ba [11-7-2010]

33 Alvarez Márquez, M^a Carmen .El libro manuscrito en Sevilla,(siglo XV). Ayuntamiento de Sevilla. 2000.p.,19

34 Abellán Pérez, Juan. Libreros, encuadernadores y guarnecedores de libros en la Sevilla de los Reyes Católicos. *C Anuario de estudios medievales*. 32/1. 2002. p., 411. Disponible en: <http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/239> [1-2-2010]

35 Perani, Mauro. *I manoscritti ebraici reusati nella legatura in Italia*. Con esta expresión se indican los archivos de Italia donde se han descubierto manuscritos

hebraicos usados en encuadernaciones *Op. cit.*, p 59.

36 Miano, Ernesto. op.,cit, ".*Frammenti di codici e beni librari*" Un estudio, en Italia, de 1997 de fragmentos hebraicos arrojaba la cifra de 6000 descubiertos. en *Fragmenta ne Perant Op.,cit.*,p 14

37 Perani, Mauro. *I frammenti ebraici di Bazzano. Un piccolo tesoro nella "genizah italiana". Atti de forum internazionale. Bazzano.(Bologna) 25.5.2000.* pp. 313- 336. Disponible en: <http://www.humnet.unipi.it/medievistica/aisg/Materia-giudaica-2001/VI-2-2001/pp.191-220.pdf> [1-2-2010]

38 Niessen, Friedrich. La geniza del Cairo y las traducciones y comentarios bíblicos en judeo-árabe de colección Taylor-Schechter" Revista de ciencia de las religiones. Anejo IX pp. 47-74.

El término *genizah* (deriva de la raíz hebrea, esconder, cubrir, enterrar, almacenar) se ha tomado de **Genizah del Cairo**. Que fue un hallazgo de un gran conjunto de documentos de los siglos X al XIII -algunos de ellos fragmentados- en 1896 en una antigua sinagoga del Cairo, Egipto. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ccr/11354712/articulos/ILUR0404120047A.PDF> [11-7-2010]

39 Collet Sirat , citada por Mauro Perani y Cesarino Ruini. *Codicum Hebraicorum Fragmenta. "I manuscritti ebraici Riusati nelle legature in Italia."* en *Fragmenta ne pereant. Recupero e estudio dei frammenti di manoscritti medievali e Rinascimentali riutilizzate in legature*". Longo Editore Ravenna. 2002. p. 52.

40 Giansante, Donatella. "... en el contexto social y económico de el reino de Aragón del siglo XV, se llega a la consideración que los artesanos que trabajaban en los oficios de *lligador* y *guadamecilero* eran en buena parte judíos." *Encuadernaciones mudéjares de la Biblioteca Real aragonesa en Nápoles. Un espejo de diálogo cultural. El vestits del saber. Encuadernaciones mudéjares a la Universitat de Valencia.* Valencia 2003. p. 195"

41 Perani, M."Morte i renascita..." *Op cit.* p. 3

42 Perani, Mauro. *Codicum hebraicum fragmenta. Op., cit.*,p.54

43 Fedeici, Carlo. Las relaciones de los fragmentos superiores e inferiores del lomo con la cabezada vienen descritas tangencialmente en, "*La Legatura medievale*" Istituto centrale per la patologia del libro. Editrice Bibliografica 1993. Collana ditetta da Maria Lilli di Franco e Carlo Federici. Addenda 2. pp. 90,91.